

**TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROMODELIC S.A**

En Machala a los ocho días del mes de Abril del Dos mil dieciséis, siendo las 16:00 hrs PM, en el auditorio de las instalaciones ubicada en las calles COLON TINOCO 906 Y TERCERA VEHICULAR se procede a instalar la Tercera Junta General Ordinaria de la Compañía Promodelic S.A, en su tercer convocatoria, bajo la presidencia del señor Víctor Minuche, en calidad de presidente y el señor Rogelio Espinoza representante legal, que actúa como Secretario quienes amparado en el Artículo **234, 236 y 237**, el secretario consta la asistencia de los siguientes Accionistas: **AGUILAR CASTILLO AURORA DEL CISNE**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS );**CASTRO MINUCHE TIZZIANA VICTORIA**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS );**CORREA MINUCHE ALI MARTIN** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **CORREA SERRANO HELWIN ALFONSO** propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **ESPINOZA PEREZ ROGELIO JAVIER**, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** ( CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **GARCIA AVILES LUIS ALBERTO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **LLIVIZUPA CHAVEZ MARIA PATRICIA** propietaria de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y

nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** ( CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **MENDOZA CALLE NELIDA EUDOVIGUIS** propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS );**MINUCHE CASTRO SANDRA MARIA LORENA**, propietaria de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** ( CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS );**MINUCHE MOSQUERA CARMEN PATRICIA**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **MINUCHE MOSQUERA MARCIA MARIA** propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **MINUCHE MOSQUERA VICTOR MANUEL**, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** ( CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS );**MOSCOSO SARMIENTO FRANCISCO BOLIVAR**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **MUÑOZ ASTUDILLO LUIS ANGEL** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **NARVAEZ MARQUEZ ROSA ALEGRIA**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **ORTEGA MENDIETA ANGEL IVAN**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y

nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **SARMIENTO ALAVA FREDDY VINICIO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **SOLANO ULLAURI JOSE MALANO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **VELEZ PARRALES SAMUEL BERNAR** propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** ( CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **YUNGA CAJAMARCA DIGNA ESPERANZA** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); el Secretario de la Junta General Ordinaria informa que existe Quórum reglamentario al estar presente 42 % del capital pagado con la lista firmada de los accionistas, se procede a tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2015; 2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2015; 3.- Conocer y Aprobar el Estado de la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2015; 4.- Conocer y Resolver Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2015; 5.- Analizar y Resolver sobre el destino del Predio Rústico de la Compañía, ubicado en la Parroquia La Peaña, cantón Pasaje, con una cabida de 9.16 HECTARIAS, cuya clave catastral del Municipio de Pasaje 00-24542.** El secretario expone el primer orden del día **1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2015** ;toma la palabra el Sr. Rogelio Espinozay expone que durante el ejercicio económico 2015 se obtuvo una utilidad de 37,18 por el ingreso de parte de los accionistas de \$0,5235 por cada SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de

los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ),por los gastos que se dio en el ejercicio económico, y recomienda a los Accionista adquirir una financiamiento con una entidad bancaria para la Construcción de Oficinas y Bodegas en el Bien Inmueble y así obtener una rentabilidad, el Secretario somete a votación y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A, por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015. **2.-Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2015;** el cual toma la palabra la Comisaria Economista Patricia Llivizupa y adjunta informe, en el cual se indica que se efectuó la evaluación de la Gestión Administrativa donde la Situación Financiera, Estado de Resultado Integral se encuentra con las Normas de Información Financiera, que las cifras presentadas de las evidencias que soporta las cantidades y revelaciones en los Estados Financieros, incluye también los principios de Contabilidad utilizados, se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, se encuentra presentado las Declaraciones del Impuesto del Iva y Retención a la Fuente durante el Ejercicio Económico del año 2015. La Administración de la COMPAÑÍA PROMDELIC S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el Ejercicio Económico 2015, una vez leído el informe, el secretario lo eleva a moción, es apoyada por los accionistas, el Señor Presidente somete a votación y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A ,por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR EL INFORME DE LA COMISARIA;DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015. **3.- Conocer y Aprobar el Estado de la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2015;** toma la palabra la Contadora Sabrina Ordoñez Morales en la cual informa que has EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO por la cantidad de \$ 8305,37, TERRENOS \$ 210.000,00 dando un total de ACTIVOS \$ 218.305,37, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

por \$ 214.204,91, IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO \$8,18, dando un total de PASIVO DE \$ 214.213,09, CAPITAL SUSCRITO \$4012,00, RESERVA LEGAL \$2,90, UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIO ANTERIOR \$ 51,28, UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 26,10, el Señor Presidente somete a votación y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A ,por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR EL INFORME DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL 2015, **4.- Conocer y Resolver Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2015**, la Contadora Sabrina Ordoñez Morales, e informa que hubieron OTROS INGRESOS por la cantidad de \$ 2100,40, INTERESES BANCARIOS por \$ 159,28, dando un total de INGRESOS DE \$ 2.259,68, GASTOS por concepto de HONORARIOS PROFESIONALES \$388,89, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE por \$310,00, IMPUESTO POR CUERPO DE BOMBEROS \$51,02, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA \$221,08, SUMINISTRO DE OFICINAS \$ 15,00, GASTO DE IVA \$ 599.83, RECARGAS MOVILES \$ 8,93, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN \$ 101,60, REGISTRO DE PROPIEDAD \$ 500,00, SERVICIOS DE REGISTRO MERCANTIL \$ 22,00, SERVICIOS FINANCIEROS \$4,15, TOTAL DE GASTOS \$ 2222,50, UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO DE \$ 37,18, luego de haber leído las cuentas que interviene en el Estado de Resultado, el Señor Presidente somete a votación y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A, por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR EL INFORME DE LOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015; **5.- Analizar y Resolver sobre el destino del Predio Rústico de la Compañía, ubicado en la Parroquia La Peña, cantón Pasaje, con una cabida de 9.16 HECTARIAS, cuya clave catastral del Municipio de Pasaje 00-24542.**; toma la palabra Señora Marcia Minuche y expone que se debe siembra banano orgánico, y que no está de acuerdo con la venta del predio, por que indica que se obtiene una mayor rentabilidad en la producción de Banano Orgánico, que es respaldada por la Señora Patricia

por \$ 214.204,91, IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO \$8,18, dando un total de PASIVO DE \$ 214.213,09, CAPITAL SUSCRITO \$4012,00, RESERVA LEGAL \$2,90, UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIO ANTERIOR \$ 51,28, UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 26,10,el Señor Presidente somete a votación y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A ,por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR EL INFORME DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL 2015, **4.- Conocer y Resolver Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2015**, la Contadora Sabrina Ordoñez Morales, e informa que hubieron OTROS INGRESOS por la cantidad de \$ 2100,40, INTERESES BANCARIOS por \$ 159,28, dando un total de INGRESOS DE \$ 2.259,68, GASTOS por concepto de HONORARIOS PROFESIONALES \$388,89, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE por \$310,00, IMPUESTO POR CUERPO DE BOMBEROS \$51,02, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA \$221,08, SUMINISTRO DE OFICINAS \$ 15,00, GASTO DE IVA \$ 599.83, RECARGAS MOVILES \$ 8,93, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN \$ 101,60, REGISTRO DE PROPIEDAD \$ 500,00, SERVICIOS DE REGISTRO MERCANTIL \$ 22,00, SERVICIOS FINANCIEROS \$4,15, TOTAL DE GASTOS \$ 2222,50, UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO DE \$ 37,18, luego de haber leído las cuentas que interviene en el Estado de Resultado, el Señor Presidente somete a votación y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A, por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR EL INFORME DE LOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015; **5.- Analizar y Resolver sobre el destino del Predio Rústico de la Compañía, ubicado en la Parroquia La Peaña, cantón Pasaje, con una cabida de 9.16 HECTARIAS, cuya clave catastral del Municipio de Pasaje 00-24542.;** toma la palabra Señora Marcia Minuche y expone que se debe siembra banano orgánico, y que no está de acuerdo con la venta del predio, por que indica que se obtiene una mayor rentabilidad en la producción de Banano Orgánico, que es respaldada por la Señora Patricia

valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **CORREA SERRANO HELWIN ALFONSO** propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **ESPINOZA PEREZ ROGELIO JAVIER**, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** ( CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **GARCIA AVILES LUIS ALBERTO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **LLIVIZUPA CHAVEZ MARIA PATRICIA** propietaria de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** ( CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **MENDOZA CALLE NELIDA EUDOVIGUIS** propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **MINUCHE CASTRO SANDRA MARIA LORENA**, propietaria de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** ( CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **MINUCHE MOSQUERA VICTOR MANUEL**, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** ( CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **MOSCO SO SARMIENTO FRANCISCO BOLIVAR**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **MUÑOZ ASTUDILLO LUIS ANGEL** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de

un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **NARVAEZ MARQUEZ ROSA ALEGRIA**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **ORTEGA MENDIETA ANGEL IVAN**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **SARMIENTO ALAVA FREDDY VINICIO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **SOLANO ULLAURI JOSE MALANO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **VELEZ PARRALES SAMUEL BERNAR** propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** ( CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ); **YUNGA CAJAMARCA DIGNA ESPERANZA** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** ( SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS ), dando un total del 37 % de respaldo. Se toma como resolución la segunda moción de la venta del terreno, toma la palabra la Señora Patricia Llivizupa indicando las inquietudes de cómo se va a vender, si es en venta directa o por manera de un comisionista, toma la palabra el Señor Jorge Armijos indicando que se debe formar una comisión para la negociación y la venta de la misma, a lo cual mociona al señor Ali Correa que sea miembro de la comisión recibiendo el apoyo del Señor Iván Ortega, Samuel Vélez, Sandra Minuche; el Señor Ali correa propone a la Señora Patricia Minuche para que sea integrante de la comisión, ella responde que por ocupaciones personales no puede aceptar dicha

designación, ante lo cual la Señora Marcia Minuche toma la palabra, y menciona a la Señora Tizziana Castro para integre a Comisión de Venta del Bien Inmueble, el Secretario somete a votación y lo eleva a moción y por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, ACEPTAR a los Integrantes de la Comisión Negociadora para la Venta del Bien Inmueble, acompañados por el Gerente General Señor Rogelio Espinoza, Presidente Señor Víctor Minuche y el Vice-presidente Señor Luis Muñoz. Siendo las 16:45 hrs. pm se procede a dar un receso para la elaboración de la acta, se reinstalar la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía PROMODELIC S A, siendo las 17:10, toma la palabra el Secretario para la lectura de la Acta, la cual eleva a moción y por unanimidad RESOLVIO Y APROBO, seguidamente da por clausurada la Junta, Machala, 8 de Abril del 2016.

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



SR. VICTOR MINUCHE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. ROGELIO ESPINOZA PEREZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA